



Comodoro Rivadavia, 29 MAR. 2017

VISTO:

La solicitud de licencia sin goce de haberes del Dr. Fernando Raúl Coronato en su cargo de profesor adjunto dedicación simple de la asignatura Geografía física II de la carrera Prof. y Lic. en Geografía, sede Trelew, y de profesor adjunto dedicación ad honorem en la asignatura Geografía física de la carrera Tecn. y Lic. en Turismo, sede Puerto Madryn; y

CONSIDERANDO:

Que la licencia según el Visto se ha solicitado bajo la modalidad "sin goce de haberes".

Que se ha analizado el pedido realizado en el marco del Convenio Colectivo de Trabajo Docente.

Que para la solicitud planteada caben los términos del Art. 49. II) inc. b del citado Convenio, en el que se expresa que el docente "...podrá hacer uso de licencia por razones particulares por treinta (30) días por año de servicio. Podrán ser utilizados en forma continua o fraccionada y serán acumulables hasta un máximo de seis (6) meses por vez...".

Que por tanto, corresponde otorgar la licencia solicitada según los términos de la nota presentada por el docente.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la 1º sesión ordinaria del Cuerpo los días 14 y 15 de marzo próximo ppos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES


RESUELVE

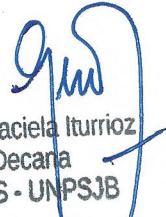
Art. 1º) Autorizar la licencia sin goce de haberes del **Dr. Fernando Raúl Coronato, DNI 11802490**, en su cargo de profesor adjunto dedicación simple de la asignatura Geografía física II de la carrera Prof. y Lic. en Geografía sede Trelew y de profesor adjunto dedicación ad honorem en la asignatura Geografía física de la carrera Tecn. y Lic. en Turismo sede Puerto Madryn desde el 27/03/17 hasta el 06/06/17, según los términos del Art. 49. II) inc. b. Convenio Colectivo de Trabajo Docente.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCS-SJB: 109-17

Mmg.


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturrioz
Decana
FHCS - UNPSJB